

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01380141-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Jeanniel Joan CAMPOS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Licenciado en Biología Jeanniel Joan CAMPOS, comunica que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado para ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área, subárea de investigación, Directora y Directora Adjunta de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que da constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Que como Directora y Directora Adjunta de tesis propone a la Dra. Gabriela BERG y a Dra. Magali BARCHUK, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Lípidos y Aterosclerosis del Hospital de Clínicas, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Licenciado en Biología Jeanniel Joan CAMPOS.

ARTÍCULO 2° .APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Biológicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- .DESIGNAR a la Dra. Gabriela BERG como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4° .DESIGNAR a la Dra. Magali BARCHUK como Directora Adjunta de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.